

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

VALLADOLID

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO

Anuncio de notificación de 9 de febrero de 2017 en procedimiento licencia ambiental.

ID: N1700087278

Comunicar a Guillermo Martín Hernández, el comienzo del periodo de audiencia con relación a la solicitud de licencia ambiental para explotación ganadera de ovino en la parcela 11 del polígono catastral 107 de Medina del Campo (Valladolid).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27.4 de la ley 11/2003, de 8 de abril, de prevención ambiental de Castilla y León y en el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo Común (en adelante LRJAP-PAC), se da audiencia y se pone de manifiesto a Guillermo Martín Hernández, el expediente iniciado tras la solicitud de licencia ambiental para explotación ganadera de ovino en la parcela 11 del polígono catastral 107 de Gomeznarro, con referencia catastral: 47086A107000110000JH (en Medina del Campo -Valladolid-), presentada por M^a del Carmen Frías Prieto, actuando en representación de los "herederos de Salvador Nieto Nieto".

Habiéndose intentado comunicar a Guillermo Martín Hernández el comienzo del periodo de audiencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, LRJAP-PAC, se procede a publicar el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de comunicar que durante el plazo de los siguientes 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE, podrá examinar el expediente en el que es interesado, en la oficina municipal de medio ambiente (planta baja edificio de la Casa consistorial, entrada por la c/ Gamazo) en horario de 9 a 14 horas y presentar en el referido plazo las alegaciones, los documentos y las justificaciones que considere convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo comparecer asistido de un asesor.

Medina del Campo, 9 de febrero de 2017.- La alcaldesa. Fdo.: María Teresa López Martín